
Proyecto Educativo Institucional

Escuela Básica Particular Subvencionada Nro. 951 “España”.



“Educar para crecer en sociedad, respetando nuestras raíces, la libertad de pensamiento y la democracia”

RBD 10143-5

Año 2026

Índice

- Contexto
- Introducción
- Reseña Histórica
- Información Institucional
- Organigrama
- Sellos Educativos
- Identidad
- Visión
- Misión
- Definiciones y sentidos institucionales
- Perfiles
- Evaluación
- Glosario de términos.

Contexto

Introducción

Nuestro establecimiento educacional, **Escuela Básica Particular N° 951 “España”** esta ubicado en la calle Héctor Ahumada N° 1981 comuna de Cerro Navia y se encuentra reconocida como cooperador de la función educacional del Estado por Decreto N° 010669 del año 1981. Pertenece a la Corporación Educacional ALCAP, su representante legal es Elisa Alejandra Cabello González.

Presta servicio educacional a un amplio sector de las poblaciones Intendente Saavedra, Liberación, Sara Gajardo y Violeta Parra de la Comuna de Cerro Navia.

Nuestra Escuela imparte educación desde el 1° y 2° Nivel de Transición y de 1° a 8° año básico. Además atiende a niños con Necesidades Educativas Especiales lo que hace de ella una Escuela Integrada.

El objetivo del establecimiento es educar a sus alumnos colaborando al quehacer educativo nacional, orientando su misión a cinco principios básicos que son; Auto-educación, Individualización, Socialización, Libertad, Flexibilidad, acorde con los cambios permanentes que ocurren en la sociedad.

Nuestra mayor preocupación es el medio en que se desenvuelven nuestros alumnos. Por esta razón procuramos, que a través de la educación que se imparte, sea un medio de influencia que cambie el entorno social deprimido en que nuestros alumnos se encuentran.

La educación tendrá por finalidad la realización integral de los alumnos, como personas responsablemente libres, de bien y positivos a la sociedad.

Lograr una formación en valores, elevar su autoestima, valorar su identidad cultural, que busque además su bienestar personal y el de la sociedad en su conjunto.

Reseña Histórica

En 1981, año de inicio de actividades de la escuela. Un día de marzo, en la calle Araucanía 1271 comuna de Pudahuel. En aquel entonces las clases se iniciaron con cuatro cursos (1° a 4° año) en una casa arrendada para este efecto. Las salas de clases eran piezas acondicionadas y los alumnos no pasaban los 20 por curso.

Pasaron los años y la escuela se amplió con la compra de un sitio lateral en el cual se construyó una sala de material sólido con lo cual hubo mejor atención pero no crecimiento en alumnos.

En 1988, la escuela se cambia a la calle Héctor Ahumada 1981 comuna de Cerro Navia, lugar lejano (diez cuadras) de Araucanía, pero más amplio. Los niños eran transportados en vehículo escolar y se matricularon alumnos del nuevo sector, generando un crecimiento exponencial, que al día de hoy, mantiene la escuela en su matrícula completa.

Luego, en 1990, la escuela creció nuevamente con la adquisición de un sitio lateral, en el cual comenzó a funcionar el 2° nivel transición.

Así, en 1995, nuevamente se amplía la escuela con la adquisición de otro sitio colateral en el cual se construyeron dos salas y un comedor para el alumnado. Aumentando también la planta del personal y del profesorado.

Por las características del sector al que la escuela pertenece, el año 2002 paso a ser una Escuela Crítica.

El año 2002, forma parte de un Plan de Apoyo MINEDUC – donde la consultora Raúl Leiva y Compañía, asesora a nuestra Escuela, con el fin de mejorar la calidad de la educación y mejorar los rendimientos de los alumnos.

Desde aquella instancia, a la fecha, los logros han sido significativos, puesto que a través de los años hemos mejorado en términos de infraestructura y logros académicos en las pruebas estandarizadas.

- Eliminado la deserción escolar.
- Disminución de los índices de repitencia.
- Aumento en la entrega de alimentación escolar a través de la JUNAEB a la mayoría de nuestros estudiantes.

- Presencia en proyectos como Enlace, Prevención a la Drogadicción, proyectos bicentenarios, deportivos y culturales.

Actualmente la escuela cuenta con una sala de computación equipada con tecnología funcional, de la cual participa toda la escuela, logrando resultados meritorios en el ámbito del manejo tecnológico.

La escuela cuenta además con un proyecto de Integración escolar, el cual atiende a niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE), posibilitando la inclusión educativa y el desarrollo sustancial de las diversas capacidades de nuestros estudiantes.

Información Institucional

Nuestra Institución Educativa, pertenece a la Corporación Educacional ALCAP, representada por Elisa Alejandra Cabello González, la cual mantiene y fomenta una escuela inclusiva, democrática y abierta a la comunidad. Luego le siguen el Director de nuestro establecimiento, Don Germain Bravo Quiroz, el cual, a través de su cercanía con los estudiantes, los apoderados y la comunidad educativa en general, a logrado posicionarse como un referente efectivo en torno a los valores y principios de nuestra escuela. En la misma línea, se encuentra nuestra Jefa de UTP, Elisa Alejandra Cabello Gonzalez, la cual, a través de sus conocimientos teóricos y metodológicos, a podido posicionar a nuestra institución educativa en una de las mas rigurosas y preocupadas por el que hacer pedagógico del sector donde se encuentra. Para realizar esta tarea, es necesario un equipo directivo eficaz, y con una visión clara de lo que es la educación, así nuestra Jefa Técnica y Coordinadora de los distintos ciclos de nuestro Establecimiento, la Sra. Carmen Gloria Bravo Osorio, está constantemente preocupada por el excelente funcionamiento de todas la practicas pedagógicas que en nuestra escuela se realizan, preocupándose de la correcta puesta en marcha, funcionamiento e implementación de las herramientas metodologías que nuestra institución aplica como sustento teórico-práctico.

Por otro lado, como establecimiento educativo, creemos en la necesidad de una sana convivencia entre los miembros de nuestra comunidad educativa, generando estrategias, acciones y actividades que permitan el desarrollo no solo de aptitudes cognitivas, si no que también permitan desarrollar aptitudes socio-emocionales y de auto cuidado, las cuales apuntan al desarrollo integral de nuestros queridos estudiantes y de nuestra comunidad educativa en general. Para esta labor, hemos solicitado la tarea a nuestro Encargado de Convivencia Escolar, Don Pablo Cataldo Cabello, que junto a su comisión, lograrán desarrollar distintas estrategias metodológicas que nos permitirán como escuela, apuntar al mejor y más completo desarrollo emocional de nuestros estudiantes.

Luego están nuestros docentes, los cuales están siempre comprometidos con la comunidad educativa en general, a través de un mejoramiento constante en sus practicas educativas y su crecimiento metodológico. Nuestro establecimiento cuenta en el área de la Pre-Básica con un curso por nivel, en los cuales, trabajan una Educadora de Párvulos y una Técnico en Educación Parvularia respectivamente las cuales estarán siempre atentas y dispuestas a enseñar desde el entendimiento y la

resolución pacífica de conflictos, abordando las problemáticas que atañen a nuestros estudiantes en su primera etapa escolar. Están son las profesionales que dan sustento, tanto pedagógico como humano, para el desarrollo posterior de una escolarización efectiva.

En el nivel de educación básica, nuestra escuela cuenta con un curso por nivel, que van desde primero hasta octavo año básico, los cuales cuentan con un Docente por aula y una técnico en los cursos de Primero y Segundo año básico. Así, nuestros profesores se dividen en dos áreas, que en su conjunto, posibilitan una educación integral para la formación de todos nuestros estudiantes.

Nuestro equipo de primer ciclo y segundo ciclo básico, serán los responsables de fortalecer los aprendizajes que se transmitieron en la escolarización de nuestra primera etapa escolar. Nuestros docentes están preparados metodológicamente para la correcta escolarización de las y los estudiantes, posibilitando así, una correcta alfabetización, aprendiendo a leer, a escribir y realizar operaciones de cálculo matemático básico. La misión de nuestro equipo entonces, será proporcionar una educación común, igualitaria y democrática, posibilitando así el correcto desarrollo de capacidades y habilidades individuales. Es tarea de nuestros docentes, trabajar los aspectos socioculturales para posibilitar una correcta relación social y vincular con el medio que lo rodea. Contamos además con un equipo de profesionales especialistas en el área de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Educación Física, Inglés y Música.

Además, en nuestro establecimiento, contamos con un equipo de integración escolar (PIE), el que nos brinda apoyo desde conocimientos del área de la salud, ya que este cuenta con una Psicóloga, un Fonoaudiólogo, una Psicopedagoga y tres profesores de Educación Diferencial.

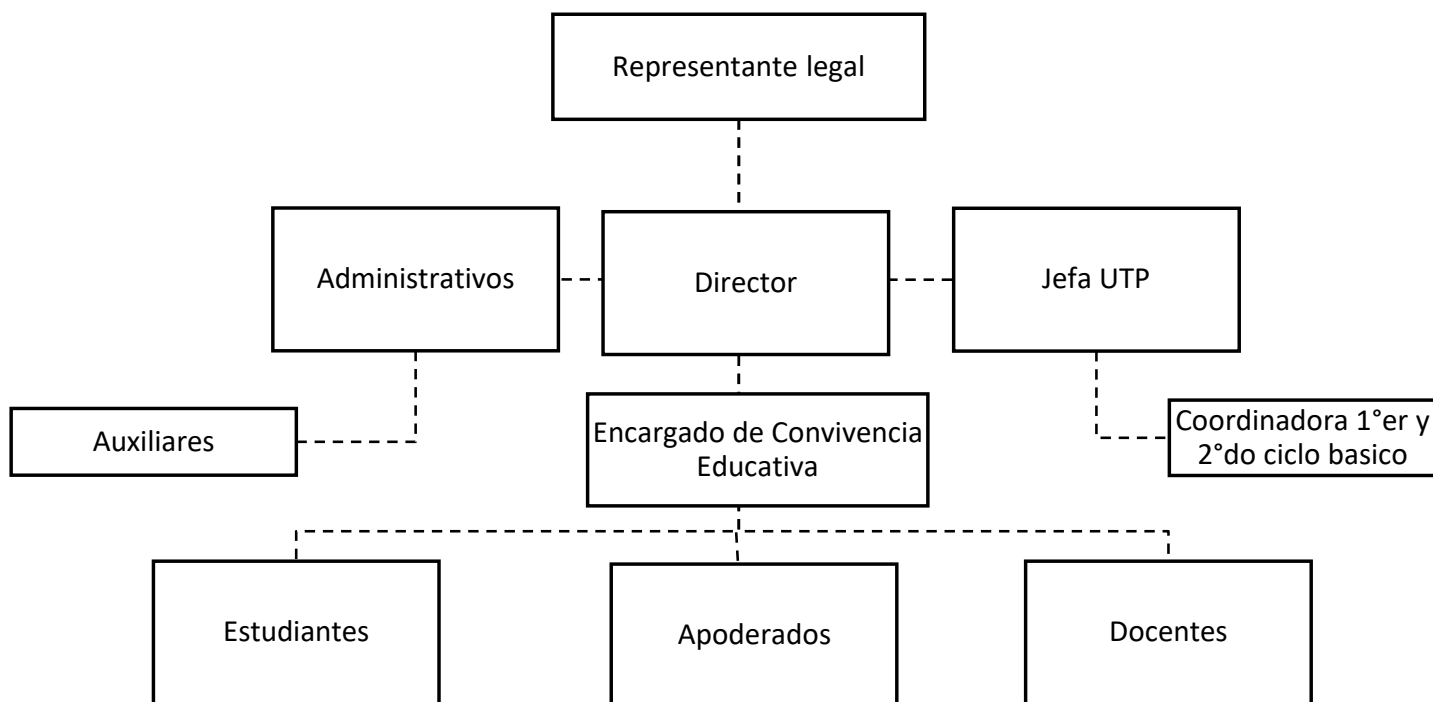
Luego se encuentran nuestros Asistentes de la Educación, el área de administrativa, esta capacitada para resolver y apoyar siempre a nuestros docentes, estudiantes y apoderados. Por otra parte nuestro personal auxiliar, siempre atento y dispuesto a ayudar a nuestros estudiantes, mantienen el orden, la limpieza y el aseo en nuestra comunidad.

En nuestro organigrama, los estudiantes están en el centro, ya que estos son la parte principal de nuestra institución, sin ellos, nuestro que hacer pedagógico pierde

todo fundamento. Y por último están nuestros apoderados, los cuales confían en nosotros tanto como nosotros en ellos, para así, lograr esta hermosa labor que nos hemos propuesto como institución: Educar en Democracia y Libertad.

Organigrama

El organigrama institucional representa la estructura organizacional del establecimiento, permitiendo visualizar los distintos cargos, funciones y niveles de responsabilidad que intervienen en la gestión educativa. Su finalidad es facilitar la coordinación entre los diversos actores de la comunidad escolar, promoviendo una adecuada comunicación, distribución de funciones y trabajo colaborativo para el



cumplimiento de los objetivos institucionales.

La estructura organizacional del establecimiento se encuentra liderada por el Representante Legal y el Director, quienes tienen la responsabilidad de dirigir y supervisar el funcionamiento general de la institución. Desde la Dirección se articulan las áreas técnico-pedagógicas, administrativas y de convivencia educativa, integrando el trabajo de la Jefatura de Unidad Técnico Pedagógica (UTP), la Coordinación de Primer y Segundo Ciclo Básico, el Encargado de Convivencia Educativa, el cuerpo docente, el personal administrativo y los auxiliares de servicio.

Asimismo, el organigrama reconoce la participación activa de estudiantes y apoderados como integrantes fundamentales de la comunidad educativa, favoreciendo una gestión participativa orientada al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de los procesos educativos y formativos del establecimiento.

Sellos Educativos

Nuestra escuela, de forma democrática y a través de un trabajo en conjunto, en el cual participaron todos los estamentos de la comunidad educativa, se analizó los alcances de una mejora en torno a los sellos valóricos que nuestra escuela quiere transmitir. Así, entre toda la comunidad, se generó un proceso de co-construcción, el cual dio luces en torno a una actualización de nuestro PEI.

Así entonces, nuestra escuela toma ciertos valores como propios, incorporándolos en todos los espacios institucionales, con el fin de transmitirlos a su comunidad. Estos aprendizajes del ser, el conocer, el convivir y del hacer, se desarrollan en torno a la democracia y a la libertad de expresión.

Nuestra escuela se identifica con diversos aprendizajes, los cuales se pasaran a describir de forma más íntegra:

Aprendizajes de Ser: Para nuestra comunidad educativa, el estudiante debe aprender a ser reflexivo y crítico, aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás, ser un estudiante que aprenda a ser emprendedor en los contextos personales, escolares y sociales, además nuestros estudiantes deben aprender a ser flexibles y escuchar las opiniones y críticas de otros.

Aprendizajes del Conocer: Nuestra institución, se enfoca a que nuestros estudiantes puedan aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos. Además estos deberán aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones vinculares de participación equitativa. Aprender a conocer la riqueza en la diversidad, como también aprender a conocer la importancia de la familia.

Aprendizajes del Convivir: Para nuestra Escuela, es de vital importancia que nuestros estudiantes aprendan a convivir en la diversidad étnica, cultural y social. Que estos puedan aprender a convivir construyendo relaciones vinculares, tanto con sus compañeros, familias, como con sus profesores, basados siempre en la confianza mutua. Nuestros estudiantes, deberán aprender a convivir en contextos de aprendizaje y recreación. También para nosotros como comunidad educativa, es de total importancia que nuestros estudiantes aprendan a convivir en base a la justicia, la solidaridad y la generosidad.

Aprendizajes del Hacer: Nuestro colegio, enfatiza que el trabajo grupal es necesario para un buen desarrollo democrático del aprendizaje, por lo tanto nuestros estudiantes deberán aprender a realizar trabajos en equipo, aprendiendo a hacer uso de los conocimientos en la practica escolar y social. Además deben aprender a hacer uso de sus propios talentos, en beneficio propio y de la comunidad. Nuestros estudiantes, deberán hacer uso de métodos de resolución de conflictos, basados en la Paz, para afrontar todas las problemáticas que se le presenten.

Identidad

El establecimiento constituye una comunidad educativa integrada por padres y apoderados, docentes, estudiantes, asistentes de la educación y todas aquellas personas que promueven y hacen posible la vida cultural y cívica en él. Todos los que integran esta comunidad educativa deben participar en la tarea de reflexión, realización y evaluación de la labor educativa del establecimiento, según sus propias funciones.

Nuestro establecimiento posee su propio Himno, el cual esta en total concordancia con la visión institucional que nuestra escuela tiene. Generando así que la comunidad educativa se vea reflejada en él, generando una identidad propia en los estudiantes y su comunidad.

La escuela, a través de las diferentes actividades que realiza, pretende satisfacer las necesidades culturales, sociales y educativas tanto como de nuestros estudiantes, como del entorno social que la rodea.

a) **Culturales:** -

Resaltar todas aquellas expresiones que engrandezcan nuestro patrimonio; sea este de carácter interno, comunitario o nacional.

b) **Sociales :-**

Conmemorar o celebrar aquellos hechos de carácter histórico que engrandecen a nuestros pueblos originarios y a nuestra nación actual, además de aquellos que permanecen en la memoria colectiva que han significado iconos de cambios en el quehacer nacional.

c) **Educativas :-**

Que permitan a nuestros estudiantes, profesores, Centro de Padres, Junta de Vecinos y demás organismos vivos de la comunidad, desarrollarse como entes libres y democráticos. Para ello entrega valores como afectividad, respeto, solidaridad, responsabilidad, lealtad, igualdad, tolerancia y honradez. La Escuela también pretende lograr el desarrollo de las potencialidades a través de talleres artísticos, deportivos, de computación y cognitivos.

Todo esto se plasma en el Plan de Convivencia Escolar y en el Plan Anual de Acción, al cual se integra a toda la Comunidad Escolar y Organismos circundantes: juntas de Vecinos, Centros de Madres, club de la Tercera edad, club deportivo, entre otros.

MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Introducción

La Misión y la Visión constituyen los pilares fundamentales que orientan el quehacer educativo de nuestro establecimiento. Ambas expresan la identidad institucional, los principios que guían nuestras acciones y las metas que proyectamos para el futuro.

La **Misión** define el propósito de nuestra labor educativa, estableciendo el compromiso que asumimos con nuestros estudiantes, familias y comunidad. Por su parte, la **Visión** representa el horizonte hacia el cual aspiramos avanzar, reflejando el modelo de escuela que deseamos construir y consolidar a través del tiempo.

Estos principios orientan la toma de decisiones pedagógicas, formativas y de convivencia, promoviendo una educación integral que responda a las necesidades y desafíos de la sociedad actual.

Visión

“Una Escuela inclusiva, protectora, facilitadora y acogedora, que eduque a sus estudiantes con una mirada hacia el alto rendimiento, potenciando y fortaleciendo sus habilidades, junto a un pleno desarrollo físico y social”

Descripción de la Visión

Nuestra visión proyecta una comunidad educativa que promueve la inclusión, el bienestar y el desarrollo integral de todos sus estudiantes, reconociendo y valorando la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento. Aspiramos a consolidarnos como una escuela que entrega herramientas para alcanzar altos niveles de desempeño académico, fortaleciendo las capacidades individuales y favoreciendo el desarrollo físico, social y emocional de cada estudiante. Buscamos formar personas preparadas para enfrentar los desafíos del futuro, con autonomía, responsabilidad y compromiso con su entorno.

Misión

“Educar para crecer en sociedad, respetando nuestras raíces, la libertad de pensamiento y la democracia”

Descripción de la Misión

Nuestra misión es brindar una educación integral que permita a los estudiantes desarrollarse plenamente como personas y ciudadanos, promoviendo valores de respeto, participación, responsabilidad y convivencia democrática. Reconocemos la importancia de nuestras raíces culturales e históricas como base para la construcción de la identidad personal y colectiva, fomentando al mismo tiempo el pensamiento crítico, la libertad de expresión y el respeto por la diversidad de opiniones. A través de una educación inclusiva y de calidad, buscamos preparar a nuestros estudiantes para contribuir activamente al desarrollo de una sociedad más justa, respetuosa y participativa.

Definiciones y sentidos institucionales

Principios y enfoque educativos

La Escuela Básica Particular N° 951 “ESPAÑA”, esta ubicada en Héctor Ahumada N° 1981, Comuna de Cerro Navia. Es un organismo subvencionado por el Estado que funciona con el Decreto cooperador N° 10669 del 06 de Agosto de 1981.

La planta docente esta constituida por, un Director, un Jefe Técnico Pedagógico, un Coordinador de Ciclos, Profesores de Educación Básica, Profesores de Educación Diferencial, Educadoras de Párvulos, Psicólogos, un Encargado de Convivencia Escolar, un Fonoaudiologo, Técnicos en Párvulos, Asistentes de aula, Asistentes de Dirección, una Encargada de CRA, un Profesor de taller de Música, Auxiliares de Servicio y manipuladoras de alimentos.

La escuela proporciona desayunos y almuerzos a través de la JUNAEB.

Cabe destacar que el año 2008 nuestro colegio firma el convenio de igualdad de oportunidades (PME), el cual ha producido un cambio sustancial, debido a la inyección de recursos y estos se destinan íntegramente a la labor pedagógica. Nuestra Establecimiento es un escuela democrática, la cual se visualiza a sí misma como una fuerte influencia en la comunidad en que esta inserta. Con la finalidad de lograr y desarrollar el perfil de la escuela que queremos, es necesario que los miembros de la comunidad educativa presenten ciertas características en sus perfiles personales y profesionales, los cuales son trabajados e inculcados en todas las instancias institucionales. Estas características, son sin duda, nuestra visión y misión en torno a lo que nosotros cómo escuela queremos brindar a nuestra comunidad.

La Organización Interna de la Escuela Básica Particular España N°951 contempla un sistema que permite tener un funcionamiento de puertas abiertas, donde todos tienen acceso a la información de tipo técnica y administrativa.

Además cabe destacar que la Escuela posee un sistema democrático, donde todos pueden participar en la toma de decisiones en las distintas áreas que involucran el quehacer educativo y del establecimiento. Siendo esto de gran importancia ya que la comunidad escolar puede y participa activamente.

Si bien la organización de la escuela funciona en forma adecuada, es tarea de todos que las competencias existentes en el personal, sean trabajadas constantemente, permitiéndonos ver y trabajar en nuevos campos de acción y realizar actualizaciones en todas nuestras practicas educativas.

En este sentido, debemos observar y analizar siempre algunas acciones:

- Qué los roles se encuentren bien definidos a la hora de la ejecución de alguna actividad o proyecto. Esto permite que la comunidad educativa, tenga claro a quién acudir en caso de alguna problemática específica.

- Que la carga horaria de los docentes no sea un impedimento al momento de querer perfeccionarse. Para esto, la escuela esta siempre en construcción de nuevas herramientas que permitan un constante perfeccionamiento de sus profesores, aumentando además las horas pedagógicas para planificación docente, permitiendo así, una mejora educativa permanente.

Es importante destacar que la escuela funciona en forma adecuada, a partir de sus sellos educativos, ya que permite la posibilidad de participación democrática. Además los cambios que conllevan la Reforma Educacional, han dado al profesor y a todos los integrantes de la comunidad escolar, la posibilidad de una participación más activa y comprometida.

➤ Valores y competencias específicas :

Los valores se concretan y se visualizan en actitudes esperables de todos los miembros de una comunidad educativa.

Nuestra escuela tiene como valores Institucionales:

1. *Respeto.*
2. *Responsabilidad.*
3. *Perseverancia.*
4. *Honestidad.*
5. *Creatividad.*
6. *Solidaridad.*

Valores / Competencias Específicas

RESPETO

- a) Es tolerante con sus pares, profesores y cualquier miembro de la comunidad educativa.
- b) Debe, en sus relaciones interpersonales, lograr una interacción social armoniosa.
- c) Tener como base el respeto, dónde se sustenta la ética y la moral.
- d) Comprender a quién su forma de pensar, no sea igual a la nuestra.

RESPONSABILIDAD

- a) Cumple adecuadamente con sus tareas y deberes.
- b) Asume las consecuencias de sus actos.
- c) Se esmera por la calidad de su trabajo.
- d) Asume adecuadamente su rol personal y social.

PERSEVERANCIA

- a) Se esfuerza constantemente por cumplir trabajos y metas.
- b) Reintenta aquello que le presenta dificultad.
- c) Insiste en el logro de sus aprendizajes.
- d) Se sobrepone a la adversidad.

SOLIDARIDAD

- a) Participa en actividades de bien común.
- b) Da y comparte sin esperar recompensas.
- c) Se compromete en ayudar al necesitado.

d) Colabora en la solución de problemas.

HONESTIDAD

- a) Es coherente entre el decir y el actuar.
- b) Se compromete con la verdad.
- c) No se apropia de lo ajeno
- d) Asume debilidades y fortalezas propias.

CREATIVIDAD

- a) Demuestra originalidad en su actuar.
- b) Propone soluciones innovadoras.
- c) Demuestra capacidad emprendedora.
- d) Utiliza de manera original los recursos del entorno en la solución de problemas.

Perfiles

Equipo Directivo.

El Equipo Directivo se debe ajustar a los principios y valores de nuestro establecimiento, por lo que se busca, que dicho equipo, ejerza un liderazgo mediante el compromiso a su labor y a la institución, basados en la exigencia y comprensión de hacer realidad nuestro Proyecto Educativo.

De acuerdo a lo anterior, el equipo directivo debe presentar las siguientes características:

- Debe conocer su unidad educativa: ubicación física, entorno circundante, habilidades y potencialidades del recurso humano; conocedor de las fortalezas y debilidades de esta, tener un diagnóstico claro, preciso y actualizado del establecimiento educacional.
- Debe ser capaz de generar un clima de respeto, de compañerismo y de responsabilidad en la unidad educativa, para propiciar un clima organizado.
- Debe ser una persona conocedora en torno a las reformas educacionales, metodologías, normativas vigentes e implementación de nuevas tecnologías necesarias en la educación. Además, debe mantenerse actualizada constantemente.
- Debe ser una persona con criterio amplio y crítica, además debe ser capaz de canalizar las inquietudes e iniciativas de toda la comunidad.
- Integrar a los docentes a la Comunidad Educativa, de modo que se sientan identificados y comprometidos con ella a través de la participación efectiva en la elaboración, análisis y actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- Posibilitar el perfeccionamiento Docente.
- Potenciar y motivar la participación del profesorado en actividades académicas y extra curriculares.
- Facilitar al docente recursos tecnológicos que apoyen y faciliten su labor en el aula.
- Facilitar al docente un espacio e instrumentos adecuados para realizar sus labores extra aula.
- Participar democráticamente en consejos de evaluación, reuniones E.L.E (Equipo de Liderazgo Escolar) y jornadas de Reflexión Docente.

- Revisar constante y permanente el trabajo técnico de los docentes, realizando una retroalimentación adecuada y pertinente para el mejoramiento continuo de su labor.

Docentes

La labor de nuestros docentes es fundamental para el desarrollo y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, debe ser conocedor de éste apreciando y valorando la identidad del colegio, su tradición y su quehacer educativo.

Por lo que de ellos esperamos:

- Que sea comprometido con su labor educativa.
- Que se informe y se mantenga actualizado en lo que respecta al área educativa.
- Que sea especialista en el área que enseña.
- Que sea capaz de innovar en metodologías y estrategias de enseñanza para la diversidad de estudiantes.
- Que sea capaz de realizar actividades diferenciadas de acuerdo al nivel de aprendizaje de los estudiantes.
- Que sea un orientador permanente de sus estudiantes en las áreas educativa, social y valórica.
- Que sea líder en su desempeño educativo.
- Que sea capaz de velar por la salud e integridad física de los estudiantes, conociendo los principios básicos de prevención de accidentes escolares.
- Que tenga una comunicación adecuada y comprometida con los padres y apoderados.
- Que sea capaz de adaptarse al trabajo en equipo o al trabajo colaborativo.
- Que sea capaz de utilizar en forma adecuada el material pedagógico que proporciona el colegio en pos de la enseñanza.
- Que tenga una participación efectiva en la elaboración, ejecución y evaluación de la implementación y desarrollo de los distintos programas y proyectos a los cuales la escuela se adscribe.
- Que sea capaz de realizar auto evaluación permanente de su metodología de enseñanza.

Asistentes de la Educación.

- Que sea comprometido con su labor.
- Que sea capaz de velar por la salud e integridad física de los estudiantes, conociendo los principios básicos de prevención de accidentes escolares.
- Que sea capaz de adaptarse al trabajo en equipo o al trabajo colaborativo.
- Que sea capaz de trabajar en conjunto con el Docente de aula.
- Que sean comprometidos con el establecimiento.
- Que participen de manera activa en las actividades que se realizan dentro y fuera del establecimiento.

Estudiantes

Como Escuela, nos interesa que nuestros estudiantes desarrollen el sentido de superación, perseverancia, el espíritu crítico y las habilidades que les permitan afrontar desafíos futuros. Por lo que consideramos que los estudiantes deben presentar las siguientes características:

- Nuestros estudiantes deben tener un sentido crítico que posibilite la transformación de su entorno.
- Que sean respetuosos de sí mismos, de los demás y de su identidad cultural.
- Que sean creativos, participativos, solidarios y responsables con su entorno.
- Que los estudiantes participen activamente de actividades y conmemoraciones que genere nuestra institución.
- Que participen en talleres de desarrollo personal y de reflexiones para lograr un óptimo incremento de sus habilidades sociales.
- Que los estudiantes se esfuercen por cumplir trabajos y metas.
- Que los estudiantes sean comprometidos con la verdad.

Padres y Apoderado

Como institución creemos que debe existir una estrecha relación entre los padres y apoderados y el colegio para lograr vinculación de la familia con el aprendizaje de los estudiantes, por lo que consideramos que los padres y apoderados deben tener pleno conocimiento de nuestro Proyecto Institucional, de forma de poder abalarlo y llevarlo a cabo activamente, es por esto que los padres y apoderados deben presentar las siguientes características:

- Los padres y apoderados deben generar un ambiente propicio para la realización de todas las acciones que el establecimiento desarrolle en el quehacer pedagógico.
- Deben ser participativos, respetuosos y conscientes de la responsabilidad que le cabe frente a la educación de sus hijos(as).
- Deben asistir constantemente a reuniones de padres y apoderados, jornadas de reflexión y escuelas para padres.
- Deben participar activamente en talleres que se impartan en el establecimiento.
- Deben participar activa y periódicamente con el Centro de Padres y Apoderados.
- Deben mantenerse informados sobre los avances o retrocesos de sus hijos y /o hijas.
- Deben tener participación activa en el Plan de Convivencia Escolar.
- Participación activa del Centro de padres y apoderados en Consejo escolar.

Evaluación

Seguimiento y Proyecciones

Podemos decir que la evaluación es de suma importancia para la co-construcción constante de nuestro PEI, ya que esto nos permite como institución, enfrentar, analizar y reflexionar sobre distintas problemáticas que surgen en nuestro quehacer pedagógico. Así, entendemos la evaluación institucional, como una investigación, análisis y una posterior reflexión de lo que nosotros hacemos diariamente al vernos enfrentados a una cierta realidad, posibilitada por el contexto social en el cual nuestra escuela esta inserta.

Esto nos permitirá como institución, tomar decisiones importantes en torno al camino valórico, técnico y pedagógico que nuestra escuela desea integrar. Así pues, la reflexión permitirá analizar problemáticas politico-intitucionales, planificar y mejorar la gestión educativa y tomar decisiones administrativas y económicas.

Toda investigación, propone un proceso de recolección de información y un posterior análisis de los mismos, con la finalidad de poder construir un saber en torno a nuestras practicas institucionales y sus problemáticas, plantear posibles soluciones y estrategias, para así, tomar decisiones y planificar las acciones que se realizaran para mejorar como institución.

Para cumplir estos objetivos, nos hemos propuesto algunos principios que guían nuestro análisis.

a) Autonomía de los distintos estamentos en su análisis: Es importante tener en cuenta que los distintos estamentos insertos en el espacio institucional, tienen distintas visiones de una misma problemática. Podemos entender esto, entorno a la forma de abordar un mismo objetivo, según la mirada técnico-profesional que estos estamento tengan. Así, entenderemos que la dirección del establecimiento, tiene una visión distinta de un mismo problema, que el cuerpo docente, o este del comité de convivencia escolar, aun cuando los protocolos de acción frente a este objeto de análisis sean iguales para todos.

b) Concordancia entre objetivos y resultados: Es importante visualizar un hilo conductor y coherente entre lo que la escuela propone como campo de acción y los resultados que desea obtener.

c) Participación Activa: Toda la Comunidad Educativa debe estar comprometida en alcanzar los objetivos planteados en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

d) Contexto: Nuestro Proyecto Educativo Institucional, debe ser analizado, revisado y evaluado, siempre teniendo en cuenta el contexto social en el que se encuentra inserto. Generar un sentido de pertenencia en la comunidad dónde esta inserta.

e) Análisis y Reflexión: Los datos analizados y la posterior reflexión que se produzca de este instrumento, siempre tiene que promover el mejoramiento de la gestión pedagógica, como también apostar siempre a la mejora institucional.

Así, la revisión del PEI, será realizada cada cuatro años, siendo responsabilidad de toda la comunidad educativa crear una comisión revisora, en la que participen representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa, estando a cargo de la reflexión y análisis, el encargado de Convivencia Escolar, supervisado por el Director del Establecimiento.

Para esto, se aplicarán diversas técnicas metodológicas que nos permitirán analizar y reflexionar sobre nuestro PEI, tales como encuestas, entrevistas, análisis de discursos y/o cualquiera otra que sirva para este fin.

Estos instrumentos se aplicarán a toda la comunidad educativa.

Se realizarán encuestas a Docentes, Apoderados, Estudiantes y Asistentes de la Educación sobre el manejo y conocimiento del PEI.

Se realizarán encuestas a docentes, apoderados, asistentes de la educación y estudiantes sobre la participación, ejecución y evaluación del PEI.

Anexos

Glosario de términos.

Educación:

Entendemos por Educación, lo que la UNESCO plantea cómo desafíos para el desarrollo de la misma. Así entonces, entendemos *“la educación como un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo. Sin embargo, millones de niños y adultos siguen privados de oportunidades educativas, en muchos casos a causa de la pobreza.*

Los instrumentos normativos de las Naciones Unidas y la UNESCO estipulan las obligaciones jurídicas internacionales del derecho a la educación. Estos instrumentos promueven y desarrollan el derecho de cada persona a disfrutar del acceso a la educación de calidad, sin discriminación ni exclusión. Estos instrumentos constituyen un testimonio de la gran importancia que los Estados Miembros y la comunidad internacional le asignan a la acción normativa con miras a hacer realidad el derecho a la educación. Corresponde a los gobiernos el cumplimiento de las obligaciones, tanto de índole jurídica como política, relativas al suministro de educación de calidad para todos y la aplicación y supervisión más eficaces de las estrategias educativas.

La educación es un instrumento poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran social y económicamente marginados salir de la pobreza por su propio esfuerzo y participar plenamente en la vida de la comunidad.”

<http://www.unesco.org/new/es/right2education>

Comunidad Educativa:

Nuestro Ministerio de Educación, plantea diversas temáticas en torno a lo que es educación, además, este a tratado de unificar conceptos para el desarrollo continuo de las practicas educativas que en los establecimientos educacionales se realizan. Así, nosotros entendemos como Comunidad Educativa a *“una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa” cuyo objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos” para “asegurar su pleno desarrollo espiritual; ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”; este “propósito compartido se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia” (Art, 9°.LGE).”*

Así, la comunidad educativa, esta compuesta por estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados, equipos directivos, corporaciones y/o fundaciones, sostenedores y DEMRE. Así pues, centramos nuestro entendimiento en la relación vincular que se da entre la convivencia, la practica y la meta institucional que la propia comunidad persigue.

Inclusión Educativa:

La inclusión es un cambio en el entendimiento de las practicas educativas en una comunidad. Es tan importante como necesario, ya que cambia la forma en la que los sujetos visualizan sus formas de participar y abordar las problemáticas que se desarrollan en el ámbito de la educación. Así entonces, la inclusión, se entiende como una herramienta de cambio, la cual permite generar una visión, unificada en torno al abordaje de los contenidos de aprendizaje y más importante aún, el cómo abordarlos. Así, el espíritu del concepto “inclusión” entiende a la educación, como una red que posibilite el aprendizaje constante de todos los actores de una comunidad educativa, la cual sea capaz de abordar, a través de su Curriculum, las diversas problemáticas que la educación enfrenta.

Así entonces, adscribiendo a la unificación de criterios, para un mejor entendimiento conceptual en torno a la inclusión, podemos decir que: *“La inclusión es un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del alumnado. Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial*

énfasis en aquellos que por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados”.

<http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php->

[URL ID=8109&URL DO=DO TOPIC&URL SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL ID=8109&URL DO=DO TOPIC&URL SECTION=201.html)